



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 12 de agosto de 2026

Señores

ALCALDIA DE COCORNÁ ANTIOQUIA

Invitación pública No: MC31-2026

OBJETO:

SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS REQUERIDO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COCORNÁ

El suscrito **GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO**, en representación de **PAPELERIA EL CID SAS** identificada con NIT 800021033 de acuerdo con la invitación a participar, presento la siguiente propuesta.

Así mismo, declaramos.

Que he estudiado los mismos y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

Que la información dada en los documentos incluidos en esta oferta me compromete y garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la misma.

Que ninguna Entidad o persona diferente al suscrito tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias y no me encuentro inscrito en el Boletín de responsables Fiscales de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000 que me impidan participar en la presente invitación pública y suscribir el contrato.

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que se derive.
3. Que conocemos en su totalidad los términos de la presente contratación, anexos, aclaraciones, adendas y demás documentos del proceso, y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que haremos los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato en el término de un (5) día hábil siguiente a la firma del contrato.
5. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar, ni en conflictos de interés.
6. Que la firma que represento no ha sido declarada administrativamente responsable de soborno transnacional.
7. Me comprometo a informar de inmediato la presencia de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para los fines pertinentes, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993 modificado por la Ley 2014 de 2019.
8. Que no nos encontramos pendientes de decisión sobre la impugnación de sentencia condenatoria por la comisión de delitos contra la administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas complementarias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por la República de Colombia.
9. Que nos comprometemos a cumplir a cabalidad el objeto del contrato y los plazos estipulados en el pliego de condiciones.
10. Que responderemos por la calidad del servicio, sin perjuicio de la constitución de garantías si fuera aplicable.
11. Que aceptamos las especificaciones técnicas de la invitación y el contrato, si este llegare a suscribirse.
12. Que aceptamos las condiciones técnicas establecidas en los anexos del presente proceso.
13. Afirmo que el proponente, o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no ha sido declarada responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Afirmo que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).
15. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado, por ninguna entidad, dentro de los últimos dos (2) años, contados a partir del cierre de la presentación de ofertas del presente proceso de selección.
16. Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso sea efectuado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, y cuando esto no sea posible, al siguiente correo electrónico: papelcid4@gmail.com
17. Declaro bajo la gravedad del juramento que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de negocios o el ejercicio de actividades ilícitas.
18. Que en caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente con la totalidad de las condiciones establecidas en los anexos y

en los términos señalados en la invitación, términos y condiciones adicionales, sus adendas, documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte del presente proceso de contratación.

19. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
20. Me comprometo a entregar los bienes relacionados en perfecto estado.
21. Apoyamos las acciones del estado colombiano y la entidad estatal para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
22. En lo referente al compromiso anticorrupción, nos comprometemos a cumplir con todos y cada una de las manifestaciones que a continuación se relacionan:
 - a. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la entidad estatal para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
 - b. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
 - c. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
 - d. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de selección.
 - e. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de selección nos soliciten los organismos de control.
 - f. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
 - g. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
 - h. Que el suscrito y la sociedad que represento, se compromete a entregar a satisfacción a
LA ALCALDIA DE COCORNÁ ANTIOQUIA en las fechas indicadas, en el objeto de la invitación
23. Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio COCORNÁ ANTIOQUIA
24. Que aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en los pliegos, la cual junto con los estudios y documentos previos hace parte integral del contrato a celebrarse.
25. Que esta propuesta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta
26. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

27. Que hemos recibido los documentos que integran los pliegos de condiciones y sus adendas que son: (indicar el número y la fecha de cada uno).
28. Que para calcular el precio ofrecido, hemos tenido en cuenta todos los valores que inciden en el mismo.
29. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución en los términos consignados en el pliego.
30. Declaramos bajo la gravedad de juramento no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley, y que contamos con todos los permisos y licencias para cumplir el objeto del contrato.
31. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados y rubricados

El (los) suscrito (s) señala (n) como su dirección a donde pueden remitir por correo notificaciones relativas a esta invitación la siguiente: papelcid4@gmail.com
teléfono: 604 448 94 11 ext 1015 Movil:3205080738

En constancia de lo anterior firmo este documento al 05 de junio del año 2026



German Ramiro Rincon Ocampo

Representante legal

Documento de Identidad: Cedula de Ciudadanía N 71.644.002

PAPELERIA EL CID SAS

Nit: 800021033

Email: papelcid4@gmail.com

Dirección: Cra 51 No 2 sur 38 Guayabal - Medellin

Telefono: 604 448 94 11 ext 1015